
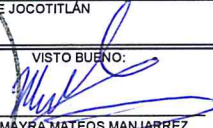


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CEDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
IMPLEMENTACIÓN DE DESAYUNADORES ESCOLARES COMUNITARIOS							
DESCRIPCIÓN:							
COMPRENDE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES DE INSUMOS ALIMENTARIOS EN LOS CENTROS ESCOLARES BENEFICIADOS, PARA QUE DURANTE LOS DÍAS HÁBILES DEL CICLO ESCOLAR, LOS PADRES DE FAMILIA PREPAREN LOS MENÚS A LOS MENORES.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 164 Y 165 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2020 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I, II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA					
DOCUMENTO A OBTENER:		OFICIO DE RESPUESTA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		INDETERMINADO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EXISTAN LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL INMUEBLE PARA LA INSTALACIÓN DEL DESAYUNADOR ADEMÁS DE QUE LA ESCUELA Y LOS PADRES DE FAMILIA ESTÉN DE ACUERDO EN QUE OPERE EL PROGRAMA DE DESAYUNADOR COMUNITARIO.				
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							

<p>ESTAR INSCRITO EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS DE JOCOTITLÁN.</p> <p>NO SER BENEFICIARIO DE OTROS PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO DEL DIFEM.</p> <p>QUE LOS PADRES DE FAMILIA SE ORGANICEN PARA FORMAR EL GRUPO DE MENORES QUE SE INSCRIBIRÁ EN EL PROGRAMA, ANTE EL SMDIF.</p> <p>QUE LOS DIRECTIVOS DEL PLANTEL EDUCATIVO ESTÉN DE ACUERDO CON LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.</p> <p>QUE EL SMDIF HABILITE EL DESAYUNADOR ESCOLAR COMUNITARIO.</p> <p>ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <p>COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO.</p> <p>COPIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP).</p> <p>ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (PRACTICADO POR EL SMDIF).</p> <p>SOLICITUD POR ESCRITO ANTE EL SMDIF PARA LA INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA, FIRMADA POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL ESCOLAR.</p> <p>SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL TURNO VESPERTINO O ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, TENGAN UNA MALA NUTRICIÓN Y PREVIO ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO SE DETERMINE QUE SON SUJETOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, SE LES PODRÁ OTORGAR UNA RACIÓN ALIMENTARIA CALIENTE.</p> <p>SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN.</p>		<p>NO APLICA</p>	<p>01</p> <p>01</p> <p>01</p> <p>01</p>	<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO</p> <p>LOS DOCUMENTOS QUEDAN ARCHIVADOS EN EL SMDIF PARA RESPALDO DE APOYO.</p>				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	INDETERMINADO (DEPENDIENDO LA RESPUESTA DE DIFEM)					
COSTO:	<p>LA ENTREGA BIMESTRAL DE INSUMOS ALIMENTARIOS QUE SE BRINDA EN ESTE PROGRAMA ES CUBIERTO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DEL DIFEM; SIN EMBARGO, AL BENEFICIARIO SE LE COBRARÁ UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN QUE OSCILA ENTRE \$1.00 Y \$10.00 COMO MÁXIMO POR DESAYUNO. ESTE COSTO SE ESTABLECE EN ASAMBLEA ENCABEZADA POR EL COMITÉ COMUNITARIO DEL DESAYUNADOR, EL SUPERVISOR DEL DIFEM Y EL SUPERVISOR DEL SMDIF; EL FONDO DE AHORRO PRODUCTO DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN, SERÁN UTILIZADAS ÚNICAMENTE PARA LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS PERECEDEROS QUE COMPLEMENTARÁN LOS MENÚS, PARA LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DEL MOBILIARIOS, EQUIPO Y UTENSILIOS.</p>	(EN CASO DE APLICAR ALGÚN COBRO DEBERÁ REGISTRAR EL FUNDAMENTO LEGAL RESPECTIVO)						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA MISMA ESCUELA AL COMITÉ							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO Y FINANCIERO.</p> <p>FACTIBILIDAD DEL RECURSO.</p> <p>CUMPLIR CON LOS REQUISITOS</p> <p>DISPONIBILIDAD DEL RECURSO EN DIFEM</p>							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO				DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. GUILLERMINA GONZALEZ GOMEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN			MUNICIPIO:	JOCOTITLAN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1230184		DIRECTO	017121231669	dif_jocotitlan@yahoo.com.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ APOYOS BRINDA EL SISTEMA MUNICIPAL CON EL PROGRAMA?					
RESPUESTA:	SE LLEVAN A CABO CAPACITACIONES Y SUPERVISIONES CONSTANTES EN LOS DESAYUNADORES PARA QUE HAYA UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ SE HACE CON LA CUOTA DE RECUPERACIÓN?					
RESPUESTA:	SE COMPRAN UTENSILIOS, MOBILIARIOS ENTRE OTROS PARA LA MEJORA DEL DESAYUNADOR.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA					
RESPUESTA:	NO APLICA					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
CONTESTACIÓN DE OFICIOS DIRIGIDOS A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN						
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
 C. ARTURO PEDRAZA SEGUNDO NOMBRE COMPLETO		 ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ NOMBRE COMPLETO		10/ENERO/2020		

